

HORACIO A. SANCHEZ CABALLERO

**EL TENIENTE GENERAL
JULIO ARGENTINO ROCA
EN LA MEDALLA**

SEPARATA INVESTIGACIONES Y ENSAYOS N° 30
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

BUENOS AIRES

ENERO - JUNIO

1981

EL TENIENTE GENERAL JULIO ARGENTINO ROCA EN LA MEDALLA

HORACIO A. SÁNCHEZ CABALLERO

I. *Introducción*

Este trabajo fue preparado en homenaje al teniente general Julio Argentino Roca, para ser publicado en 1979 con motivo de conmemorarse el primer centenario de la conquista militar del desierto.

Recién aparece... pero valga lo mismo el homenaje a uno de los hombres más preclaros de nuestra vida militar y política.

La bibliografía sobre el teniente general Roca es muy abundante y reciente. Además su vida es reciente y por demás conocida para que pretendamos agregar algo, como no sea lo que hasta ahora no se había afrontado, que es el estudio de las medallas que por uno u otro motivo le fueron dedicadas o lo mencionaron en la inauguración de las numerosas obras que emprendió aquel gran estadista.

Dos largas y brillantes presidencias (1880 a 1886 y 1898 a 1904) ocupó este excepcional estadista, el único en nuestra historia que desempeñó sus dos presidencias completas.

No se trata acá de reeditar lo ya reiterado por diversos historiadores. El relato que hago carece de originalidad, pues ha sido tomado de diversas publicaciones.

Pero es que resulta imposible superar, por ejemplo, la publicación de nuestro miembro de número, el doctor Armando Braun Menéndez, *Las dos presidencias de Julio A. Roca* (Vol. I, Primera Sección, Capítulo V, y Vol. I, Segunda Sección, Capítulo X) en *Historia argentina contemporánea*, en la que en forma sistemática y con la claridad y amenidad que caracterizan sus escritos desmenuza la actuación de este gran argentino.

Respecto de la Campaña al Desierto en sí, poco se podría agregar después de la magnífica publicación del Círculo Militar titulada *Epopéya del desierto en el sur argentino* (vol. 698, año 1979), y la magnífica obra del doctor Carlos María Gelly y Obes, *Ocupación de la llanura pampeana*, publicada por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1981.

De cualquier modo, la finalidad de este trabajo es llenar un vacío. No es que las medallas del teniente general Roca no hayan sido publicadas en otras obras. Si no todas, la mayoría las encontramos citadas parcialmente en no menos de diez trabajos, pero figuran sólo circunstancialmente.

Para terminar esta breve introducción sólo deseo aclarar lo siguiente:

1. Que como todo trabajo de este carácter, no pretende ser exhaustivo.
2. Que de la mayoría de las medallas, era costumbre en la época que nos ocupa, acuñarlas en oro, plata y cobre o bronce, plateado o no. Yo cito sólo las piezas que conozco.
3. En esta obra he prescindido del "peso" de las piezas, lo que habitualmente se ha hecho en esta clase de trabajos. Pero en la práctica he encontrado tan gran diferencia en los pesos de las medallas de igual módulo y metal, que me ha parecido inútil ocuparme del "peso".

El peso es fundamental en las "monedas" porque él es fijado por ley, pero en las medallas es completamente arbitrario.

4. La última parte del trabajo es un listado de medallas que no describo sino sólo cito porque en ellas solamente figura el nombre del teniente general Roca como "Presidente de la República". Ellas no constituyen homenaje a nuestro personaje sino que dejan documentado históricamente que el hecho que conmemora la pieza tuvo lugar bajo su presidencia.

Ello nos servirá para ratificar una vez más todo lo que se hizo en el país bajo su mandato.

II. *Expedición al Desierto*

1979. Se celebra este año el primer centenario de la Conquista Militar del Desierto. Se celebra el centenario de aquellos días en que el teniente general Julio A. Roca puso prácticamente término a una lucha de tres siglos de duración, al someter a las indomables tribus del Desierto.

Esa lucha comenzó con la llegada a estas tierras de los primeros conquistadores y se desarrolló a través de innumerables luchas, combates y malones hasta que el teniente general Roca, en 1879, la culminó con la derrota de las tribus indias, lo que permitió integrar los territorios del sur argentino.

Los conquistadores españoles lograron someter a todas las tribus que ocupaban el territorio, menos a las que habitaban las llanuras del Sur y del Chaco.

En los años siguientes a 1810, la frontera se vio asolada por permanentes ataques de los indios.

Las luchas civiles impidieron una dedicación exclusiva para reducir a los indios. No obstante, operaciones limitadas tuvieron lugar, como la que se llevó a cabo durante el gobierno de Manuel Dorrego (1827-1828), que permitió un avance de la frontera y fundar fortines y poblaciones como: Azul, Bahía Blanca, Tandil y Tapalqué.

Luego de este avance contra los indios, en 1833 Juan Manuel de Rosas llevó una ofensiva contra las tribus del Desierto, alcanzando la línea del río Negro.

De las tres columnas de avance: Buenos Aires, Córdoba y Mendoza, sólo la primera cumplió su objetivo, llegando a las orillas del río Colorado.

En esa campaña, el general Angel Pacheco alcanzó las márgenes del río Negro.

La campaña de Rosas no tiene un resultado duradero, porque aparece en escena un jefe araucano venido de Chile llamado Calfucurá que llega a convertirse en verdadero caudillo de los indios.

Vencido Rosas en Caseros, Calfucurá resuelve desatar una guerra general contra los cristianos.

En 1856 este indio en persona dirige el ataque contra Azul, donde da muerte a 300 vecinos, incendia la población y se repliega con gran

botín. Cunde el pánico en las poblaciones del Sur y el general Urquiza, "enemigo entonces del gobierno de Buenos Aires", recibe en su Palacio de San José, Entre Ríos, a embajadores de Calfucurá con quienes concierta acuerdos de alianza y amistad para enfrentar conjuntamente a los porteños.

En Buenos Aires, las autoridades se ven obligadas a tomar medidas contra los atropellos de los indios.

Se organiza una expedición comandada por el ministro de Guerra, general Bartolomé Mitre, quien avanza hasta Azul y desde allí ataca a los caciques Catriel y Cachul.

Calfucurá se presentó sorpresivamente de noche frente a Mitre, quien resolvió eludir el ataque y abandonar con sus hombres el campamento en medio de la oscuridad, replegándose a Azul.

El fracaso de la expedición de Mitre acrecienta el prestigio de Calfucurá y en 1856 logra un resonante triunfo, masacrando las tropas comandadas por el general Manuel Hornos en el Combate de San Jacinto.

Durante 20 años Calfucurá continúa con su imperio en el Sur Argentino. La guerra con el Paraguay impide al gobierno nacional llevar adelante el proyecto de extender la frontera sur hasta la línea del río Colorado. Terminada esta guerra, la revolución de López Jordán en Entre Ríos obliga a desguarnecer la frontera.

Calfucurá aprovecha y en 1872 se presenta devastando los partidos de Alvear, 25 de Mayo y 9 de Julio.

Este triunfo del indio fue el principio de su derrota. El general Ignacio Rivas salió de Azul a cortar la retirada, siendo el encuentro decisivo el 8 de marzo de 1872 en el paraje de San Carlos (Bolívar). El triunfo de Rivas no impidió la evasión de Calfucurá con sus guerreros sobrevivientes que volvieron a sus tolderías. Poco después muere Calfucurá, el 4 de junio de 1873, sucediéndole su hijo Namuncurá.

En 1874 el doctor Adolfo Alsina, ministro de Guerra del doctor Nicolás Avellaneda, estima llegado el momento de concretar la Conquista del Desierto.

En 1875 presenta su plan de llegar hasta el río Negro avanzando por medio de líneas sucesivas. A este plan se opuso el general Julio A. Roca, que ejercía el mando de las fronteras con el indio en la zona

de Córdoba, quien era partidario de poner en ejecución una lucha sin tregua contra el indio.

Alsina no acepta el plan de Roca y aplica el suyo que había sido aceptado por el Congreso. Su plan consiste en la formación de dos líneas sucesivas de defensa. Dos zanjas que impidieran el paso del malón. Si se franqueaba el primero, se avisaba por telégrafo al segundo para que saliera a aniquilarlos.

Namuncurá se entera del plan por sus espías y se arma en su **toldería de Salinas Grandes (La Pampa)** y comienza su terrible invasión: Azul, Tapalqué, Bahía Blanca. Namuncurá se retira con poderoso botín.

Ello no impide el comienzo del plan de Alsina cuyas tropas avanzan desde Trenque Lauquen, Guaminí, Carhué y Puán.

Namuncurá atacó y pasó sin dificultad la zanja, arrasando Azul y Olavarría. En total en el año 1876 Namuncurá desató siete ataques a través de la línea de Alsina demostrando su inoperancia.

Ante el fracaso de Alsina, que estuvo por negociar la retirada con los indios, se abandona su plan.

En 1877 organiza un ataque contra las **tolderías de Catriel** con todo éxito con efectivos de Puán. Esta fue su última intervención pues fallece en diciembre de ese año 1877.

Muerto Alsina, queda vacante el Ministerio de Guerra, que es ofrecido por Avellaneda al general Julio A. Roca, quien lo aceptó. Esta resolución es urgente y necesaria pues el país se encuentra empeñado en un problema de límites con Chile que pretende extender su soberanía a nuestra Patagonia.

Roca pone en ejecución el plan que propusiera a Alsina para conquistar el desierto. A partir de julio de 1878 comienza la primera etapa de la campaña.

Cada comandante de frontera debe atacar a los Pampas en sus propias **tolderías**. La campaña se cumple con éxito. Las tropas entran en acción en una línea de frontera desde Buenos Aires a Mendoza cayendo sorpresivamente sobre los salvajes penetrando en el desierto.

De julio de 1878 a enero de 1879, los ejércitos nacionales efectúan 26 incursiones, penetrando hasta 500 km de la línea de frontera para aniquilar a sus adversarios.

El resultado de este primer ataque fue la captura de tres caciques importantes: Pincén, Catriel y Epumer, junto con 4.000 guerreros.

La estrategia de Roca sirvió para desmoronar el imperio pampa y permitir el avance definitivo.

El 21 de abril de 1879, el teniente general Roca llegó al fuerte de Carhué y allí asumió el mando del ejército, en marcha al río Negro. Cinco grandes divisiones llegan a la margen del río el 24 de mayo de 1879, logrando la meta fijada.

Ese 25 de Mayo de 1879 fue celebrado marcialmente en la isla Choele-Choel, legendario reducto del salvaje.

Roca con su escolta siguió el avance hacia los Andes llegando a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén, volviendo luego a Choele-Choel.

Al mismo tiempo que el teniente general Roca avanza hacia los Andes, las otras divisiones, al mando de los coroneles Nicolás Levalle, Eduardo Racedo, Napoleón Uriburu e Hilario Lagos, se desplazaron sobre la línea del río Negro batiendo a los Pampas en un movimiento concéntrico desde sus bases a lo largo de toda la frontera de Buenos Aires a Mendoza.

De esa forma durante el año 1879 el ejército nacional concretó la conquista de 15.000 leguas que se incorporaron definitivamente al territorio nacional.

Para concluir este breve resumen sobre las campañas contra el indio debemos agregar que sólo terminó en el Sur argentino en 1885 después de la campaña del general Conrado Villegas en Neuquén, que culminó con la rendición de Namuncurá, y la campaña del general Lorenzo Wintter en la Patagonia, que logró el sometimiento de los caciques rebeldes Sayhueque, Inakayal y Foguel.

III. *Biografía*

Vista la importante intervención del general Julio Argentino Roca en la Campaña al Desierto, pasemos a ocuparnos de su personalidad.

Roca nació en Tucumán el 17 de julio de 1843. Fueron sus padres don José Segundo Roca y doña Agustina Paz. Inició sus estudios en

Tucumán y en 1856 ingresó en el Colegio de Concepción del Uruguay, donde aparte de las materias del instituto siguió un curso de instrucción militar, recibiendo sus despachos de oficial de artillería.

En 1859 ingresó al ejército de la Confederación.

Su bautismo de fuego fue en la acción de Rosario. Se batió en Cepeda y Pavón.

Durante la presidencia de Mitre fijó su residencia en Buenos Aires, siendo adscripto por su tío, el doctor Marcos Paz, a la secretaría de la intervención en las provincias del Norte.

Se trasladó a Mendoza y luego se alistó en el ejército destinado al Paraguay. Actuó en Uruguayana, Paso de la Patria, Curupaytí, Yataí, Tuyutí y en las Lomas Valentinas.

Sarmiento lo ascendió a teniente coronel y lo envió a la frontera del Norte para mantener el gobierno de Salta.

En 1870 va a Entre Ríos y el triunfo de Ñaembé le significa su ascenso a coronel. Sofoca el levantamiento del general Arredondo, lo que consigue con el triunfo en Santa Rosa. El presidente lo asciende a general y lo destinó a la Comandancia en Jefe de las Fronteras del Interior.

Muerto Alsina, el presidente Avellaneda lo designa ministro de Guerra, y en 1878 inicia su Campaña al Desierto, de la cual ya nos hemos ocupado.

Fueron sus numerosos méritos los que incidieron en su elección para la primera magistratura del país, que ejerce por primera vez desde el 12 de octubre de 1880 hasta el 12 de octubre de 1886¹.

Después de una gran presidencia, entregó el poder al doctor Juárez Celman y partió a Europa. De vuelta al país asiste a la caída de Juárez Celman y la continuación de la presidencia por parte del vicepresidente, doctor Carlos Pellegrini, quien confía al general Roca la cartera del Interior.

¹ Ver LEÓN REBOLLO PAZ, 1880, año definitorio, *Investigaciones y ensayos*, Nº 26, p. 141; ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ, *Historia Argentina Contemporánea*, vol. 1, primera sección, Cap. V.

Frente a las nuevas elecciones, dos candidatos: Mitre y Roca, quienes renuncian por la "Política de Acuerdo". Resulta electo el doctor Luis Sáenz Peña, quien designa al general Roca comandante en jefe del Ejército. Obligado Sáenz Peña a renunciar por las circunstancias, completa el período el doctor José Evaristo Uriburu.

El general Roca es elegido por segunda vez a la presidencia para desempeñar el período 1898-1904². Después de una exitosa presidencia se alejó de la vida pública y de toda actividad política, no obstante lo cual aceptó la designación de embajador en Brasil que le hiciera el presidente Roque Sáenz Peña.

Falleció en Buenos Aires el 19 de octubre de 1914, tributándole toda la ciudadanía merecido homenaje.

IV. *Medallas*

He tratado de hacer una clasificación que —aunque arbitraria— creo que es aceptable, tomando en consideración la actuación del teniente general Julio A. Roca, y luego los diversos homenajes de que fue objeto.

De ello han resultado doce rubros, que son:

- 1º Hechos de guerra.
- 2º Expedición al Desierto.
- 3º Cuestión de límites con Chile.
- 4º Padrinazgos.
- 5º Visitas oficiales.
- 6º Escolares.
- 7º Homenajes.
- 8º Monumentos.
- 9º Exposiciones.
- 10º Comerciales.
- 11º Varios.
- 12º Políticas.

² Ver ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ, *Historia Argentina Contemporánea*, vol. 1, segunda sección, Cap. X.

1º HECHOS DE GUERRA

1º a) "Santa Rosa" (Lám. I)

Anverso: En el campo escudo nacional ornamentalmente representado. Leyenda semicircular inferior: / EL PARTIDO NACIONAL DEL ROSARIO /. Borde resaltado.

Reverso: En el campo, dentro de gajos de laurel entre líneas, la leyenda / 7 / DICbre. / 1874 /. En el perímetro leyenda semicircular superior: / AL VENCEDOR EN SANTA ROSA /. Borde resaltado.

Metal: Estaño.

Módulo: 35 milímetros.

Grabador: / S. Caccia /, en el reverso.

Nota: El general José Miguel Arredondo se levantó contra el gobierno nacional en las adyacencias de Santa Rosa (Mendoza). Después de diversas vicisitudes que no es del caso relatar, el presidente Avellaneda envía al coronel Roca contra Arredondo, a quien vence en ese lugar. Santa Rosa, 7 de diciembre de 1874.

2º EXPEDICIONES AL DESIERTO

2º a) *Al Conquistador del Desierto* (Lám. I)

Anverso: En el campo efigie del teniente general Julio A. Roca mostrando su perfil izquierdo. En la parte superior leyenda semicircular / TTE. GRAL. JULIO A. ROCA /. Borde resaltado.

Reverso: En el campo en seis líneas, de las cuales la primera y la última son semicirculares, la leyenda: / GENERAL ROCA (RIO NEGRO) / AL / CONQUISTADOR / DEL / DESIERTO / (cartela para inscripción) / OCTUBRE. 1939 /. Borde resaltado.

Metal: Cobre plateado.

Módulo: 27 milímetros.

Grabador: No figura.

2º b) *Expedición al Río Negro. Santa Rosa de Toay* (actualmente provincia de la Pampa)

Anverso: En el campo, pirámide coronada con la estatua de la República que ostenta en su basamento el escudo argentino. En el perímetro leyenda circular. / SANTA ROSA DE TOAY "PAMPA CENTRAL" 25 DE MAYO de 1899 /. Gráfica de granetería.

Reverso: En el campo, dentro de una guirnalda de roble a la derecha y de laurel frutado a la izquierda, en ocho líneas, la leyenda: / EXPEDICION / AL RIO NEGRO / 25 DE MAYO 1879 / (ador-no) / AL EJERCITO NACIONAL / BAJO EL COMANDO / DEL MINISTRO DE LA / GUERRA / GL. JULIO A. ROCA /. Gráfica acordonada.

Metal: Bronce plateado.

Módulo: 31 milímetros.

Grabador: / Orzali B. Y C /. En el reverso.

3º CUESTIÓN DE LÍMITES CON CHILE

3º a) *Visita del general Roca a Ushuaia* (Lám. II)

Anverso: En la parte superior del campo, efigie del teniente general Roca y seis líneas semicirculares, la leyenda: / LOS POBLADORES DE TIERRA DEL FUEGO / CONMEMORAN LA PRIMERA VISITA QUE EL / EXMO. Sr. Pte. DE LA REPca. TENte. Gral. JULIO A. ROCA / Y LAS ESCUADRAS DE LA NACION / HICIERON AL TERRITORIO / USHUAIA FEBRERO 7 / DE 1899 /.

Reverso: Paisaje montañoso con barcos. Anepígrafe.

Metal: Oro. Plata. Cobre. Cobre plateado.

Módulo: 76,4 milímetros.

Grabador: Bellagamba y Rossi /, en el reverso.

3º b) *Alegórica a la paz con Chile* (Lám. I)

Anverso: En el campo, los presidentes de Argentina y Chile, teniente general Julio A. Roca y doctor Federico Errazuriz, quien le recibe en la plataforma alta de la escala real del crucero acorazado *O'Higgins*. Arriba, una cinta con la inscripción / LA PAZ /. Al fondo a la izquierda, la leyenda: / 25-V-1903 M.H.N. / (Museo Histórico Nacional). En exergo en dos líneas, / MAGALLANES / 1899 /.

Reverso: En el campo, el histórico abrazo de San Martín y *O'Higgins* después de Maipú. Arriba una cinta con la inscripción: / LA ALIANZA /, debajo de ella, leyenda semicircular: / "GLORIA AL SALVADOR DE CHILE" /. En exergo: en dos líneas: / MAIPU / 1818 /.

Metal: Oro. Plata. Cobre plateado.

Módulo: 51,4 milímetros.

Grabador: / Abidoglia Grabo /, en el reverso.

3º c) *Alegórica a la Paz con Chile* (Lám. II)

Anverso: En el campo estatua del Cristo de los Andes, entre montañas. En exergo: / 1904 /. Sin grafila.

Reverso: En el campo dentro de óvalos y sobre gajos diversos, a la izquierda efigie de los presidentes de Argentina y Chile, teniente general Julio A. Roca, y a la derecha, don Germán Riesco. En la parte inferior cartela con la inscripción: / PAX - LABOR /. En la parte superior a la izquierda, sol radiante y a la derecha, estrella radiante.

Metal: Bronce plateado.

Módulo: 35 mm.

Grabador: / R. A. TEXIER /, en el anverso y en el reverso.

4º PADRINAZGOS

4º a) *Padrinazgo Templo San Carlos*

Anverso: En el campo, vista del nuevo templo de San Carlos. Leyenda doble perimetral: / COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL NUEVO TEMPLO DE SAN CARLOS / ---- PROMOTORES: LOS FELIGRESES DE S. CARLOS Y LOS COOPERADORES SALESIANOS / (ALMAGRO) 24 JUNIO 1900 /. Dos estrellas de seis puntas separan los segmentos.

Reverso: Leyenda perimetral: / HOMENAJE A JESUCRISTO Y A MARIA AUXILIADORA BENDECIDA POR S. S. LEON XIII /. Adorno flordelisado. En el campo en diez líneas la leyenda: / DELEGADO / ILmo MONSEÑOR / ANTONIO SABATUCCI / INTERNUNCIO PONTIFICIO / (Adorno) / PADRINOS / EXmo. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA / JULIO A. ROCA / Sra. TEODOLINA FERNANDEZ / DE ALVEAR /.

Metal: Cobre. Cobre dorado.

Módulo: 46 mm.

Grabador: / BELLAGAMBA Y ROSSI /, en el anverso.

4º b) *Padrinazgo Piedra Fundamental Templo de San Carlos*

Anverso: En el campo, en trece líneas, la leyenda / HOMENAJE A CRISTO REDENTOR / Y A MARIA AUXILIADORA / OFRE-

CIDO / Y BENDECIDO / POR S. S. LEON XIII / DELEGADO / ILLmo. M. ANTONIO SABATUCCI / INTERNUNCIO PONTIFICIO / PADRINO: EXmo. Sr. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA / Gral. D. JULIO A. ROCA / MADRINA: / SRA. DOÑA TEODOLINA FERNANDEZ DE ALVEAR / . Grafila de Granetés.

Reverso: En el campo, en trece líneas, la leyenda: / **COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL / DEL / NUEVO TEMPLO / DE / SAN CARLOS / BS. AIRES (ALMAGRO) / 24 JUNIO 1900 / - - - . - - - / PROMOTORES: / LOS FELIGRESES / DE SAN CARLOS / Y LOS / COOPERADORES SALESIANOS / . Pentafolios . Grafila como en el anverso.**

Metal: Cobre plateado.

Módulo: 34 mm.

Grabador: No figura.

4º c) *Padrinazgo Templo de Santa Julia*

Anverso: En el campo: Busto de la Santa de frente sosteniendo la cruz. Leyenda semicircular superior: / **BENDICION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL TEMPLO SANTA JULIA / e inferior: 20 DE SETIEMBRE DE 1903 / . Ambos segmentos separados por rosetas.**

Reverso: En el campo, en nueve líneas, la leyenda: / **PADRINOS / EXCMO. SEÑOR / PRESIDENTE DE LA REPUBLICA / TENIENTE GENERAL JULIO A. ROCA / DR. MARIANO MARTINEZ / MADRINAS / JULIA GAMBOA DE MARTINEZ / EMILIA NOEL / DE RAMOS OTERO / . Sin grafila.**

Metal: Bronce. Bronce dorado. Bronce plateado.

Módulo: 56,5 mm.

Grabador: / **BELLAGAMBA / Y ROSSI / en el anverso.**

4º d) *Padrinazgo del Colegio de las Escuelas Pías*

Anverso: En el campo, vista de frente del edificio inaugurado. Leyenda superior: / **COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS / BUENOS AIRES / . En exergo entre adornos, escudo de las Escuelas Pías.**

Reverso: En el campo, en ocho líneas, de las cuales la primera y la última son semicirculares separadas por ornamentos, la leyenda: / **INAUGURACION DEL EDIFICIO / (adorno) / PADRINOS**

/ EXMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA / (adorno) /
Y SEÑORA / MERCEDES BAUDRIX / DE UNSUE / 2 DE DI-
CIEMBRE 1900 /. Sin grafila.

Metal: Cobre. Cobre plateado.

Módulo: 56 mm.

Grabador: / BELLAGAMBA Y ROSSI /, en el anverso.

4º e) *Padrinazgo departamentos Sociedad Protectora Huérfanos
Militares Ejército y Armada*

Anverso: En el campo, en ocho líneas, la leyenda: / SOCIEDAD
PROTECTORA / DE / HUERFANOS / MILITARES / DEL /
EJERCITO Y ARMADA / - - - - . - - - - / 24 DE JULIO 1898 /.
Grafila de granetes con dos estrellas de cinco puntas.

Reverso: En el campo, en catorce líneas, la leyenda: / BENDI-
CION / DE / DOS DEPARTAMENTOS / SIENDO PADRINOS /
EL EXMO. Dr. URIBURU / EL MINISTRO GL LEVALLE / Y
LOS GENERALES / MITRE Y ROCA / MADRINAS / JOSEFA A.
DE BASSILICOS / VIRGINIA A. DE TOMKINSON / CARMEN G.
DE VILLEGAS / ANA V. DE CARDENAS / (adorno) /.

Metal: Cobre. Cobre plateado.

Módulo: 31 mm.

Grabador: No figura.

4º f) *Inauguración Monumento al Teniente General Nicolás Levalle*

Anverso: En la parte superior del campo, sobre gajos de laurel y
roble, busto tres cuartos del teniente general Nicolás Levalle. En la
parte inferior bajo bandera y espada, bandeleta con la inscripción, en
tres líneas: / TENIENTE GENERAL / NICOLAS LEVALLE /
1840 - 1902 /.

Reverso: En el campo, en quince líneas, la leyenda: / INAUGU-
RACION / DE SU MONUMENTO / JUNIO 1909 (adorno) / PRE-
SIDENTE DE LA REPUBLICA / Dr. JOSE FIGUEROA ALCOR-
TA / MINISTRO DE GUERRA / Gral. RAFAEL M. AGUIRRE /
(adorno) / PRESIDENTES HONORARIOS / Tte. Gral. JULIO A.

**ROCA / Tte. Gral. EDUARDO RACEDO / - . COMISION / . - /
PRESIDENTE: Cnel. JORGE REYES / SECRETARIOS - TESORE-
ROS / Tte. Cnel. LUIS C. CARONTI / Tte. Cnel. JUAN S. BAUZA /**

Metal: Bronce plateado.

Módulo: 40 x 60 mm.

Grabador: / C y AF ROSSI /, en el anverso. /

4º g) *Padrinazgo Sociedad Protectora de Huérfanos Militares del Ejército y Armada*

Anverso: En el campo, en siete líneas de las cuales la primera y última son semicirculares, la leyenda: / SOCIEDAD PROTECTORA / DE / HUERFANOS / MILITARES / DEL / EJERCITO Y AR-
MADA / (adorno) / 24 JULIO 1898 / . Círculo de granetes.

Reverso: En el campo, en trece líneas de las cuales la primera es semicircular, la leyenda: / BENDICION / DE DOS DEPARTAMEN-
TOS / SIENDO PADRINOS / EL EXMO. / Dr. URIBURU / EL
MINISTRO GI. LEVALLE / Y LOS GENERALES MITRE Y ROCA
/ MADRINAS / JOSEFA A. DE BASSILICOS / VIRGINIA A. DE
TOMKINSON / CARMEN C. DE VILLEGAS / ANA V. DE CAR-
DENAS / (adorno) /. Borde de granetes.

Metal: Cobre plateado.

Módulo: 30 mm.

Grabador: / ORZALI B. Y C./, en el anverso.

5º VISITAS OFICIALES

5º a) *Visita del general Roca al Brasil (Lám. III)*

Anverso: En el campo, sobre gajos de laurel, escudos acolados con las cabezas que representan a la Argentina y al Brasil con las leyendas: / LIBERTAS / BRAZIL / a la izquierda y /LIBERTAD / AR-
GENTINA / la derecha. En la parte superior gorro frigio sobre pica, sostenida en la parte inferior por manos entrelazadas. En la parte superior, sol radiante.

Reverso: En el campo, sobre sol radiante, circundado por rama ornamental, leyenda: / COMMEMORANDO / A VISITA DO / GE-

NERAL JULIO A. ROCA / PRESIDENTE DA / REPUBLICA ARGENTINA / A REPUBLICA DOS ESTADOS UNIDOS DO / BRASIL / RIO DE JANEIRO / MDCCCXCIX /. En el contorno diecinueve estrellas.

Metal: Cobre.

Módulo: 84 mm.

Grabador: CARNEIRO GRAV. / en el reverso y / CASA DA MOEDA / en el anverso.

5º b) *Visita del general Roca al Uruguay* (Lám. IV)

Anverso: En el campo, escudos acolados de Argentina y Uruguay. En la parte superior, estrella radiante. Anepígrafe.

Reverso: En el campo en siete líneas siendo la primera y la última semicircular, la leyenda: / VISITA DEL PRESIDENTE / ARGENTINO / ROCA / AL / PRESIDENTE ORIENTAL / CUESTAS / MONTEVIDEO AGOSTO 1899 /. En el centro del campo, adornos.

Metal: Cobre plateado.

Módulo: 30 mm.

Grabador: No figura.

5º c) *Visita del Presidente del Brasil a la Argentina*

Anverso: En el campo busto del doctor Manuel F. de Campos Salles; en el perímetro, en dos líneas, leyenda semicircular izquierda: / DR. MANUEL F. DE / CAMPOS SALLES / y derecha: / PRESIDENTE DE LA REPUBLICA / DE LOS E.U. DEL BRASIL /. Sin grafila.

Reverso: En el campo, busto del general Roca; en el perímetro en dos líneas leyenda izquierda: / TENIENTE GENERAL / JULIO A. ROCA /, y derecha: / PRESIDENTE DE LA REPUBLICA / ARGENTINA /. Sin grafila.

Metal: Cobre dorado. Cobre plateado.

Módulo: 37 mm.

Grabador: / J.L.M. / (Jorge M. Lubary), en el reverso.

5º d) *Visita presidentes Argentina y R. O. del Uruguay*

Anverso: Cabeza igual a la de la "Exposición Continental Argentina", 1882. Leyenda circular: / JULIO A. ROCA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA /. Roseta.

Reverso: En el campo, dentro de orla perlada, busto del presidente de la República Oriental del Uruguay, Lorenzo Latorre. Leyenda perimetral: / PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL LORENZO LATORRE /. Rosetas.

Metal: Cobre.

Módulo: 55 mm.

Grabador: / J. DOMINGO /, en el anverso y en el reverso.

6º ESCOLARES

6º a) *Cooperadora de Vicente López (Lám. IV)*

Anverso: En el campo, busto del teniente general Roca. Anepígrafe.

Reverso: En el campo, en cinco líneas, leyenda: / COOPERADORA / ESCUELA / TTE. GRAL. J. A. ROCA / A / (cartela para inscripción) / VICENTE LOPEZ / (cartela para inscripción) /. Borde resaltado.

Metal: Bronce plateado.

Módulo: 28 mm.

Grabador: No figura.

7º HOMENAJES

7º a) *El Pueblo de Rosario al teniente general Roca (Lám. V)*

Anverso: En el campo, busto del teniente general J. A. Roca, mostrando su perfil derecho. En dos líneas leyenda semicircular superior: / EL PUEBLO DEL ROSARIO AL Exmo. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA / Tte. GENERAL / a la izquierda / JULIO A. ROCA / a la derecha. Sin grafila.

Reverso: En el campo, alegoría obras del Puerto de Rosario. A la derecha, escudo nacional sobre rama de laurel y a la izquierda escudo de Rosario. En exergo en cinco líneas leyenda: / LA OBRA

DEL PUERTO / RECORDARA / VUESTRO NOMBRE Y ATES-
TIGUARA / VUESTRA PREVISION PATRIOTICA / (adorno) / 26
OCTUBRE 1902 /. Sin grafila.

Metal: Cobre plateado.

Módulo: 73 mm.

Grabador: / J. GOTTUZZO SRA. / y F. GALANTE FSC / en el
anverso y / J. GOTTUZZO SRA / y / LAVARELLO ESC / en el
reverso.

7º b) *Inauguración obras del Puerto - Reunión hípica*

Anverso: En el campo escena carrera de caballos. Leyenda supe-
rior en cinco líneas: / JOCKEY CLUB / ROSARIO / INAUGURA-
CION / OBRAS / DEL PUERTO /. Borde resaltado.

Reverso: En el campo, en diez líneas, la leyenda: / REUNION
EN HONOR DE LOS EXMOS. / SRES. / PRESIDENTES / DE LA
REPUBLICA / Tte. Gral. / JULIO A. ROCA / Y / GOBERNADOR
DE LA Pcia. / DR. RODOLFO FREYRE / 28 OCTUBRE 1902 /.
Borde resaltado.

Metal: Cobre. Cobre plateado.

Módulo: 31 mm. (festoneado)

Grabador: / BELLAGAMBA Y ROSSI / en el anverso.

7º c) *Homenaje de la Ciudad de Rosario (Lám. IV)*

Anverso: En el campo, sobre gajos de laurel, busto del teniente
general Roca a la izquierda y bandera a la derecha. Sobre gajos de
roble, escudo radiante y espada. En el centro del campo leyenda en
dos líneas: / PRESIDENTE ROCA / 1843-1914 /.

Reverso: En el campo, sobre ramas de laurel en cartela ornamen-
tal, en siete líneas la leyenda: / LA CIUDAD DE ROSARIO / DE
SANTA FE / HOMENAJE / ORDENANZA MUNICIPAL Nº 33 / 26
OCTUBRE DE 1914 / INTENDENCIA / DEL DR. OSCAR C. ME-
YER /. Entre la quinta y sexta líneas. /-----/.

Metal: Bronce.

Módulo: 70 mm x 52 mm.

Grabador: / J. GOTTUZZO Y C. / en el anverso.

7º d) *Homenaje de las Fuerzas Armadas* (Lám. VI)

Anverso: En el campo, alegorías diversas. En la parte superior medallón con la efigie del teniente general Roca. En el centro escudo nacional. En exergo sobre cartela en cuatro líneas la leyenda: / AL TENIENTE GENERAL / JULIO A. ROCA / EL EJERCITO Y LA ARMADA / DE LA NACION /. En la parte superior izquierda, sobre cinta en dos líneas, la leyenda: / CAMPAÑA DEL DESIERTO 1879 / y derecha / PACTOS CON CHILE / 1890 /. En la parte superior e inferior ramas de roble.

Reverso: En el campo, dentro de cartela ornamental, en la parte superior la leyenda / 1915 / y dentro de rectángulo en siete líneas, la leyenda: / CIRCULO MILITAR ARGENTINO / CENTRO NAVAL / CENTRO GUERREROS DEL PARAGUAY / CENTRO DE EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO / CENTRO MILITARES EN RETIRO / CONFEDERACION NACIONAL DE TIRO / TIRO FEDERAL ARGENTINO /.

Metal: Plata. Bronce. Bronce plateado.

Módulo: 87,4 mm x 73,2 mm.

Grabador: / J. GOTTUZZO Y CA /, en el reverso.

7º e) *Homenaje Anónimo*

Anverso: En el campo, dentro de perímetro de granetes, efigie del general Roca mostrando su perfil izquierdo. Leyenda circular: / TTE. GENL. JULIO A. ROCA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA /. Estrella de cinco puntas.

Reverso: En el campo guirnalda de olivo. Anepígrafe.

Metal: Cobre dorado.

Módulo: 52 mm.

Grabador: / PODESTA & H / en el anverso.

7º f) *Homenaje del Comercio y la Producción Nacional*

Anverso: En el campo, busto del teniente general Roca mostrando su perfil derecho. Anepígrafe.

Reverso: En el campo, figura de la República, sentada, protegiendo la ley, simbolizada por un niño desnudo apoyado en su regazo. Sol naciente. Leyenda superior, en dos líneas: / AL EXMO. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA / TTE. GRAL. JULIO A. ROCA /.

En la parte inferior, en una cartela, en seis líneas, la inscripción:
/ EL COMERCIO / Y LA PRODUCCION NACIONAL / CONMEMORANDO / LA SANCION DE LA LEY / DE CONVERSION MONETARIA / 1899 /.

Metal: Cobre plateado. Aluminio cobreado.

Módulo: 65.5 mm.

Grabador: / F. GALANTE / (en el ejemplar en cobre).

7º g) *Museo Roca* (Lám. IX)

Anverso: En el campo, dentro de círculo, busto del teniente general Roca. A la izquierda, leyenda / 1843 / y derecha / 1914 /. Leyenda semicircular superior: / CIVIS ILLUSTRIS REIPUBLICAE / e inferior / MUSEO ROCA / Ambos segmentos separados por rosetas. Borde resaltado.

Reverso: En el campo, en diez líneas, la leyenda: / ACTO INAUGURAL / 17 JULIO 1964 / ARTURO U. ILLIA / PRESIDENTE DE LA REPUBLICA / CARLOS ALCONADA ARAMBURU / MINISTRO DE EDUCACION / JOSE EDMUNDO CLEMENTE / DIRECTOR GENERAL DE CULTURA / JOSE ARCE / ORGANIZADOR /. Borde resaltado.

Metal: Plata. Bronce.

Módulo: 60 milímetros.

Grabador: No figura.

7º h) *Protección a la industria y al trabajo*

Anverso: Igual a la letra d) del Nº 5 — Visitas oficiales.

Reverso: En el campo, en siete líneas, la leyenda: PROTECCION / A LA INDUSTRIA / Y AL TRABAJO / ALEJANDRO D. ANTUONNO / (Adorno) / JULIO 18 DE 1882 / BUENOS AIRES /.

Metal: Cobre.

Módulo: 55 milímetros.

Grabador: J. DOMINGO / en el anverso.

7º i) *El Pueblo de la Provincia de Córdoba al Tte. Gral. Roca - 1902*
(Lám. VII y VIII)

Anverso: En el centro del campo alegoría de la Justicia, la Industria y el Comercio. En el perímetro escudos de los países Sud-Améri-

caños. Entre ambos en dos líneas leyenda circular. / LA PAZ DURADERA Y LA UNION / DE LOS PUEBLOS SUD AMERICANOS / SERA EL IDEAL QUE ASEGURE LOS / FUTUROS DESTINOS DEL CONTINENTE / HONOR A SUS PRECURSORES /. Borde resaltado.

Reverso: En el centro del campo rebajado entre montañas manos entrelazadas. En el perímetro 25 cartelas que representan cada uno de los departamentos de la Provincia de Córdoba con su nombre en la parte superior, que ostentan los productos ganaderos, agrícolas y mineros. Entre ambos, dentro de círculo de granetes leyenda circular superior: / AL EXMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA T. GRAL. JULIO A. ROCA / EL PUEBLO / DE LA PROVINCIA DE CORDOBA 1902 /. Grafila de puntos. Borde resaltado.

Metal: Plata. Cobre. Cobre plateado.

Módulo: 100 mm.

Grabador: / V. DE POL / ESC / Y / J. GOTTUZZO / GRA / ambos en el anverso.

7º j) *Agradecimiento de Mendoza*

Anverso: En el campo, escudo de armas de la Nación, con cañones y laureles. Leyenda: / AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TENIENTE GENERAL Dn. JULIO A. ROCA /.

Reverso: En el campo, la leyenda: / EL - PUEBLO - DE - MENDOZA - AGRADECIDO / sobre dos gajos de laurel, unidos por un lazo que lleva la fecha: / 1885 /.

Metal: Cobre plateado.

Módulo: 50 mm.

Grabador: / J. DOMINGO /, en exergo.

7º k) *Inauguración Trabajos F.C.T.A.*

Anverso: En la parte superior del campo los escudos de la Argentina y de Gran Bretaña, y en dos líneas la leyenda: / INAUGURACION TRABAJO F.C.T.A. / BAJO EL PATROCINIO / y en la parte inferior del campo en seis líneas, la leyenda: / DEL EXmo. Sr. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA / Tte. Gral. / JULIO A. ROCA / Y / LOS EXmos. Sres. GOBERNADORES / DE Bs. AIRES. Sta. FE y CORDOBA /. Borde resaltado.

Reverso: En el campo, dentro de círculo rebajado, sobre gajos de laurel y roble unidos por lazo ornamental, carretilla, pico y pala. Leyenda circular superior: / CONCESION S. TEMPLE / e inferior / LEY 2472 /. En el borde, leyenda semicircular superior / F. C. TROCHA ANGOSTA DE BUENOS AIRES A ROSARIO / e inferior: / PRINCIPIO LA OBRA 18 ENERO 1901 /. Ambos segmentos separados por rosetas.

Metal: Aluminio.

Módulo: 56 mm.

Grabador: / BELLAGAMBA Y ROSSI /, en el anverso.

8º MONUMENTOS

8º a) *Monumento al teniente general Roca en Buenos Aires* (Lám. X)

Anverso: En el campo, busto del general Roca mostrando su perfil izquierdo. Leyenda: / 1843 / y / 1914 /. Leyenda semicircular superior: / TENIENTE . GENERAL . JULIO . A. ROCA . / Borde resaltado.

Reverso: En el campo, estatua ecuestre inaugurada. Leyenda semicircular superior: / . HOMENAJE NACIONAL . / En exergo en dos líneas la leyenda: / . 19 . DE . OCTUBRE . / . 1941 . / Borde resaltado.

Metal: Plata. Plata dorada. Cobre. Cobre florentino.

Módulo: 80 mm.

Grabador: / J. ZORRILLA DE SAN MARTIN / en el anverso y / J. Z. DE S. M. Y / CASA MAZZETTI / en el reverso.

8º aa)

Anverso, Reverso, Módulo y Grabador: Igual a a) pero sin la leyenda del exergo del reverso y como Grabador: / A MAZZETTI / en el reverso.

Metal: Cobre patinado.

aaa) **Anverso y Reverso:** Igual al anterior.

Metal: Cobre. Cobre plateado.

Módulo: 40 mm.

Grabador: Igual a (a) pero omitida la palabra / CASA /.

8º b) *Monumento al general Roca en Bariloche* (Lám. IX)

Anverso: En el campo, la estatua acuestre inaugurada. Leyenda semicircular superior. / GENERAL JULIO A. ROCA / (adornos).

Reverso: En el campo, en cinco líneas, la leyenda: / MONUMENTO AL GENERAL ROCA / (adorno) / COMISION NACIONAL / DE HOMENAJE / SAN CARLOS DE BARILOCHE / (cartela para inscripción) / ENERO 14 de 1941 /. Borde resaltado.

Metal: Cobre patinado.

Módulo: 40 mm.

Grabador: No figura.

8º c) *Monumento al general Roca en Río Gallegos (Santa Cruz)*
(Lám. IX)

Anverso: En el campo, sobre barco de guerra, encuentro de los presidentes Argentino y Chileno de 1899. Anepígrafe. Borde resaltado.

Reverso: En el campo, en cuatro líneas, la leyenda: / MONUMENTO AL GENERAL ROCA / (adorno) / HOMENAJE NACIONAL / RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ) / (cartela para inscripción) / 15 de FEBRERO DE 1941 /. Borde resaltado.

Metal: Plata. Cobre florentino.

Módulo: 40 mm.

Grabador: No figura.

8º d) *Monumento al teniente general Roca en Tucumán* (Lám. XI)

Anverso: En el campo, busto del teniente general Roca. Leyenda semicircular superior: / TENIENTE GENERAL JULIO A. ROCA. / e inferior en dos líneas: / TUCUMAN / 1843 . 17. de julio. de 1943. / Borde resaltado.

Reverso: En el campo, reproducción del monumento inaugurado. Leyenda superior semicircular izquierda / HOMENAJE / y derecha / NACIONAL /. Borde resaltado.

Metal: Cobre florentino.

Módulo: 50 mm.

Grabador: YBARRA GARCIA / en el reverso.

8º e) *Monumentos al general Roca en Choele Choel y Neuquén*
(Lám. XI)

Anverso: En el campo, dentro de círculo rebajado, estatua ecuestre del general Roca. En el borde, leyenda semicircular superior: / TENIENTE GENERAL JULIO A. ROCA / e inferior: / MONUMENTOS DE CHOELE CHOEL Y NEUQUEN /. Segmentos separados por puntos.

Reverso: En el campo, dentro de círculo en medio de paisaje, monumento; leyenda izquierda, en tres líneas / 30 / DE NOVIEMBRE / DE 1878 / y derecha, también en tres líneas / 24 / DE MAYO / DE 1879 /. En el borde, leyenda semicircular superior: / EJERCITO Y ARMADA EXPEDICIONARIOS / e inferior: / HOMENAJE NACIONAL /. Ambos segmentos separados por puntos.

Metal: Bronce.

Módulo: 50 mm.

Grabador: / GOTTUZO Y PIANA / en el anverso.

9º EXPOSICIONES

9º a) *Exposición Continental Argentina. 1882* (Lám. XI)

Anverso: En el campo, efigie del teniente general Roca. Leyenda circular superior: / JULIO ARGENTINO ROCA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA /. Borde resaltado.

Reverso: En el campo sobre laureles en sotuer Himno Nacional. Leyenda superior / EXPOSICION CONTINENTAL ARGENTINA / e inferior / 1882 /. Borde resaltado.

Metal: Estaño. Estaño coloreado.

Módulo: 55 mm.

Grabador: / J. DOMINGO / E. MATTERE / SUPOT / en el anverso.

10º COMERCIALES

10º a) *Casa Heinlein*

Anverso: En el campo, busto del teniente general Roca. Leyenda semicircular superior: / EXPOSICION NACIONAL / e inferior / 1898 /. Estrellas a ambos lados.

Reverso: En el campo, dentro de un círculo en dos líneas, la leyenda: / HEINLEIN & Ca. / Leyenda semicircular superior / ALUMBRADO DENAYROUSE /. Estrella de cinco puntas. Borde resaltado.

Metal: Bronce. Bronce plateado.

Módulo: 27,5 mm.

Grabador: No figura.

11º VARIOS

11º a) *Juegos florales de Buenos Aires*

Anverso: En el campo, dentro de un círculo de granetes, el escudo nacional. En el perímetro, leyenda semicircular superior: / EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA / e inferior: / AL POETA JOAQUIN CASTELLANOS /. Segmentos separados por rosetas.

Reverso: En el campo, dentro de un círculo de granetes, lira y rama de laurel timbrada por sol radiante. Sobre todo, cinta con la inscripción: / INDE VIRTUS ET HONOS /. En el perímetro, leyenda semicircular superior / JUEGOS FLORALES DE BUENOS AIRES / e inferior: / 12 DE OCTUBRE DE 1884 /. Ambos segmentos separados por roseta.

Metal: Cobre.

Módulo: 45 mm.

Grabador: No figura.

11º b) *El general Roca a sus amigos*

El brigadier general Julio A. Roca a sus amigos, al asumir por primera vez la Presidencia de la República.

Anverso: Escudo Nacional.

Reverso: Leyenda.

Metal: Plata. Cobre. Estaño.

Módulo:

Grabador:

(Esta pieza no la conozco pero es citada por los doctores Jorge N. Ferrari y Osvaldo Mitchell en su trabajo: *Rosario Grande. Grabador de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1971.)

Las campañas políticas que se desencadenaron alrededor del año 1890 dieron lugar a la aparición de piezas de propaganda a favor de diversos personajes de la época: Mitre, Roca, Pellegrini, Juárez Celman, etcétera.

Estas piezas en su mayoría eran buriladas toscamente en cospeles de los cobres de 1 y 2 centavos, en los cuales se había alisado una de las caras, y donde se habían puesto inscripciones y dibujos alusivos.

Existen diversas piezas prácticamente todas diferentes referentes al teniente general Julio A. Roca, pero su carácter particular, es decir al no figurar en las piezas ninguna institución o asociación que las respalde, nos han determinado a no incluirlas.

No obstante ello, no podemos dejar de citarlas en este trabajo.

V. *Lista de medallas en las que figura el nombre del teniente general Julio A. Roca como presidente de la República, pero que no constituyen homenajes personales*

- 1882 — Exposición Continental. Realizada por el Club Industrial Argentino bajo el patrocinio del Gobierno Nacional. Gran Premio al Mérito. Buenos Aires, 1882.
- 1882 — Similar a la anterior: "1er. Premio al Mérito".
- 1882 — Similar pero: "2º Premio al Mérito".
- 1882 — Similar, pero: "Medalla Conmemorativa".
- 1882 — Similar a las precedentes, pero leyendas abreviadas.
- 1885 — Inauguración del Ferro Carril Andino. El Pueblo de San Juan. Año 1885.
- 1885 — Inauguraciones de los trabajos del Ferro Carril Central Entre Riano. Julio 1885.
- 1885 — Inauguración del Ferro Carril Andino. Abril de 1885.
- 1889 — Obras del Puerto de Buenos Aires. Promulgación Ley 27 de octubre de 1882 por el teniente general Roca.
- 1900 — Congreso Industrial Argentino. Premio Navegación del Sud. Mayo de 1900.
- 1902 — Puerto Militar. Bahía Blanca. 2 Enero — 8 Marzo 1902.
- 1902 — Construcción e inauguración de las obras de Puerto Militar (Puerto Belgrano) (1898-1902).

- 1902 — Puerto del Rosario — Ley N^o 3885 — Ministerio de Obras Públicas. 26 de octubre 1902.
- 1902 — Piedra Fundamental del Presidio de Ushuaia. Territorio Nacional de Tierra del Fuego. XV de setiembre de MCMII.
- 1903 — Ferro Carril Central Norte. Prolongación de Añatuya al Chaco. 27 de junio, 1903.
- 1903 — Inauguración de los trabajos del Ferro Carril de Jujuy a la Quiaca (Frontera de Bolivia). 6 de enero 1903.
- 1903 — Prolongación del Ferro Carril Central Norte a Ledesma y Orán. 6 de enero, 1903.
- 1903 — Compañía Francesa de los Ferro Carriles de la Provincia de Santa Fe. Línea de San Francisco a Villa María, Córdoba. 4 de enero, 1903.
- 1903 — Obras de Saneamiento Santa Fe. 9 de octubre, 1903.
- 1903 — Inauguración de las Obras de Salubridad de Salta. 28 de junio, 1903.
- 1903 — Aguas Potables. Corrientes. 24 de setiembre, 1903.
- 1904 — Colocación Piedra Fundamental del Palacio de Justicia. Buenos Aires, 24 de mayo de 1904.
- 1904 — Conservación y Ornato de la Casa del Congreso de 1816. Tucumán, 24 de setiembre, 1904.
- 1904 — Escuela Militar. Colocación de la Piedra Fundamental. Caseros, 5 de octubre, 1904.
- 1904 — Cuartel de Infantería. Colocación de la Piedra Fundamental. Buenos Aires. 23 de setiembre, 1904.
- 1904 — Cuartel de Caballería. Colocación de la Piedra Fundamental. Buenos Aires. 28 de setiembre, 1904.
- 1904 — Campo de los Granaderos. Arsenal Regional del Litoral y Fábricas del Acero y Proyectiles de Artillería. Colocación de la Piedra Fundamental. Santa Fe, 1^o de octubre, 1904.
- 1904 — Escuela Normal Regional de Maestros. Colocación de la Piedra Fundamental. Corrientes, 25 de setiembre, 1904.
- 1904 — Instituto Nacional de Bacteriología. Piedra Fundamental. 8 de octubre, 1904.
- 1904 — Terminación del Ramal Férreo Industrial Añatuya al Chaco. 22 de setiembre, 1904.
- 1904 — Prolongación del Ferro Carril Andino a Dolores. 19 de marzo, 1904.

- 1904 — Ferro Carril de San Juan a Serrezuela. 20 de marzo, 1904.
- 1904 — Dragado y Balizamiento Luminoso. Ríos de la Plata, Paraná, Uruguay. 3 de octubre, 1904.
- 1904 — Primer Concurso de Maíz y Trigo, 30 de setiembre, 1904.
- 1904 — Primer Concurso de Frutas. 30 de setiembre, 1904.
- 1904 — Primer Concurso de Flores. 30 de setiembre, 1904.
- 1904 — Inauguración de las obras del Ferro Carril Chumbicha y Rioja a Andalgalá. 27 de julio, 1904.
- 1904 — Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria. 25 de setiembre, 1904.
- 1904 — Inauguración de las Obras del Puerto de San Nicolás. 17 de julio de 1904. Sociedad Anónima. "Puerto de San Nicolás".
- 1904 — Inauguración de las Obras del Puerto de Paraná. 16 de abril, 1904.
- 1904 — Inauguración de las Obras del Puerto de Santa Fe. 9 de octubre, 1904.
- 1904 — Aguas Corrientes. Jujuy. 20 de setiembre, 1904.
- 1904 — Obras de Saneamiento. Córdoba. 6 de octubre de 1904.
- 1904 — Aguas Corrientes. Santiago del Estero. 17 de setiembre, 1904.
- 1904 — Inauguración de las Obras de Salubridad de Paraná. 17 de abril, 1904.
- 1904 — Campo Granaderos en San Lorenzo. Piedra Fundamental Arsenal Nacional de Guerra. San Lorenzo. 3 de octubre, 1904.
- 1904 — Inauguración del Servicio de Previsión del Tiempo. Sección Magnética e Hidrométrica 631. Estaciones Meteorológicas. 1904.
- 1904 — Cable Carril al Famatina. 1º de febrero, 1903. 29 de julio, 1904.
- 1904 — Inauguración de las Obras del Puerto de Concordia. 8 de octubre, 1904.
- 1904 — Inauguración de las Obras del Puerto de Galeguaychú. 11 de julio, 1904.
- 1904 — Inauguración de las Obras del Puerto de Galeguay. 10 de julio, 1904.
- 1904 — Cuartel de Inválidos. Colocación de la Piedra Fundamental. 8 de octubre de 1904.
- 1904 — Obras de Riego. Villa Mercedes (San Luis). 24 de setiembre, 1904.

LAMINA I



1º a)



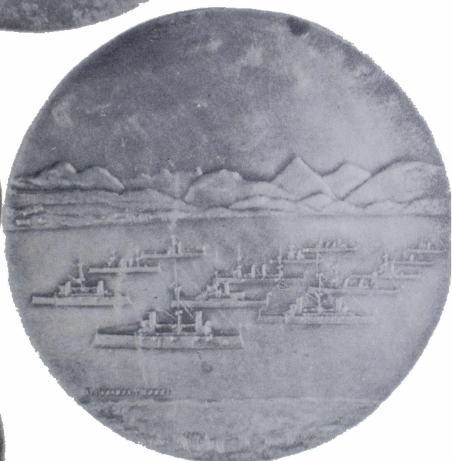
2º a)



3º b)



3º a)



3º c)





5° b)



6° a)



7° c)







LAMINA VII





7º g)



8º b)



8º c)





8° d)



8° e)



9° a)